

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PANTERA.

COSTUMBRES DEL TEATRO ESPAÑOL

Nada mejor que el teatro puede llenar la laudable misión de moralizar el pueblo.

El teatro, sí; pero libre de esos monstruosos ejemplos de desmoralización, de desacato á las leyes, de infidelidad á los deberes sociales y domésticos, de groseros y ridículos recursos, que con el nombre de agudezas y chistes adopta la depravación, la maldad ó la torpeza para escusar y dejar impune el vicio, el crimen y la necesidad.

Ahora bien, ¿se halla nuestro teatro del día desnudo de estos pecaminosos defectos y revestido de las indispensables dotes que requiere la saludable importancia que ha querido darse á su objeto?

No nos atrevemos á responder afirmativamente.

De la prodigiosa multitud de producciones que hoy invade la escena, apenas podremos sacar una vigésima parte digna de ser representada, no por su mérito literario, sino por su fin moral, por sus tendencias nobles y humanitarias. En la construcción de casi todas ellas preside una mira de egoísmo, de lucro ó de vanidad. Fruto las más de la envidia y de la ignorancia, la idea que al producir las ha estado mas distante de la imaginación de los autores es la de hacer un servicio á sus semejantes, presentándoles acabados modelos de virtud que les aleje del peligroso sendero del mal y les guie por el camino del bien.

Digámoslo sino esos formidables abertres que diariamente nos regala la Francia, y que para eterna vergüenza de España trasladan los hijos de ésta á su pare idioma, perdiendo un tiempo precioso en tan asquerosas concepciones. Ellas nos enseñan á romper los sagrados vínculos que ligan á la humana familia; á usurpar los derechos de nuestros hermanos; á desatender los mas santos deberes; á burlar los preceptos paternales; á faltar á la fe conyugal; ellas, en fin, nos dicen que un veneno ó un puñal bastan á satisfacer nuestro odio, nuestro rencor ó nuestra venganza y son los medios de evadir el justo castigo. Se nos arguirá que la pena aplicada por lo general al delincuente espia sus faltas. Vano axioma; ¿de qué sirve la espesición del castigo si ya han sembrado en nuestros corazones la funesta semilla del crimen? no nos enseñen á merecerle y nos ahorrarán la inquietud de temerle. ¿Dejará la víctima de la ley de ser por ello criminal? ¿evita con su expiación las tristes consecuencias de su falta? ¿si sube al cadalso, tintas las manos en sangre, dará con su muerte

vida al que mató? No; con ella son dos los hijos arrebatados á la sociedad; doble vacío que nunca vuelve á llenarse; vacío inmenso, triste, desgarrador; y en torno de él ¡cuántas lágrimas! ¡cuánto luto! ¡cuánta miseria...!

Este por lo que respeta á esos dramas sangrientos y horripilantes.

Aun nos queda un género insipido, vago é insustancial, en el que comprendemos esos juguetes cómicos y líricos que, si bien no perjudican, estragan transcendentalmente el gusto, ofenden el pudor con chistes de mala índole, con libertades y retruécanos groseros, y con la representación de cuadros inmundos y repugnantes, puesto que la mayor parte de ellos tienen por objeto ridiculizar las faltas, las costumbres y muchas veces la triste situación de las clases mas desgraciadas y á las que la ninguna educación, la escasez de recursos ó los caprichos de la fortuna tiene reunidos en la ignorancia, en todo género de privaciones y en el más completo olvido. Por otra parte, el hombre social está obligado á guardar y autorizado á exigir se le guarden las debidas consideraciones.

Por eso condenamos el indigno comercio que desgraciadamente con mucha frecuencia se hace con la humilde condición de los no acariciados por la suerte. No faltará quien diga al leer estos renglones, que puesto que la representación de estas obras no afecta directamente á la moral ni á las buenas costumbres, logrando distraer alegremente al pueblo, la repulsión está fuera de su lugar. A semejante objeción contestaremos que no basta esta consideración; que no siendo exclusivamente un lugar de recreo, si no una escuela práctica de instrucción, una cátedra de máximas virtuosas y provechosas, una obra animada de moral, debe cerrar su puerta á todo lo que no llene su doble misión como inútil é innecesario. Que por lo tanto es de reconocida necesidad la proscripción de toda clase de obras extrañas, entre las que figuran esas farsas llamadas piezas andaluzas, en las que son indispensables las navajas, los borrachos, los mauteses, y lo que es mas intolerable, ciertos contrastes entre la clase inferior y la mediana, y aun á veces la elevada, que hacen pesar forzosamente el ridículo, llevado á un extremo inverosímil, sobre cualquiera de ellas, consiguientemente únicamente reproducir y aun arraigar la natural rivalidad que producen siempre las diferencias.

Pronósticos políticos

Los zaragozanos políticos ya empiezan á publicar sus calendarios electorales, y según los cálculos de los mas observadores, resulta la siguiente comparación entre el actual Congreso y el que ha de elegirse en breve.

EL DE HOY.

El Congreso actual, próximo á ser disuelto se compone, según cifras de *La Epoca*, de los individuos siguientes:

Conservadores	276
Amigos del señor Silvela	12
Liberales	409
Carlistas	40
Integros	4
Republicanos	2
Independientes	

Total, los 414 diputados que habia al suspender sus sesiones las Cámaras.

EL DE MAÑANA.

El Congreso próximo á elegirse tendrá, con ocho ó diez votos de diferencia, la siguiente composición política, según noticias de *La Correspondencia*, periódico aficionado á practicar esta suerte de investigaciones... en los centros oficiales:

Amigos de Silvela y próximos á unírsele	40
Romancistas y conservadores no silvelistas	20
Republicanos y carlistas	30
Por error de cálculo, independientes y nocedalistas	10
Liberales	El resto

¡Meditemos ante la comedia electoral que se está ensayando.

Potentados

Los ecos que llegan por variadas resonancias de todos los periódicos refiéranse á sueños de oro de fines del pasado 1897 (á quien Dios haya concedida perdón) y de principios de 1898, al cual guie la Divina Providencia por el buen camino.

Según *Probate Office*, ha aquí la nota de los ricos testamentos otorgados por los ingleses en el pasado año. En 126 testamentos en bienes muebles más de 2.500.000.000 de francos. Cincuenta y cuatro de tales sujetos poseían cinco millones.

Mr. M. Winans, un americano, solamente con lo que poseía en Inglaterra llegaba á

la suma de 60 millones; Gibby, 44; Gutre, 25, Palmer, 21. (Palmer era uno de los socios de una fabrica de biscochos que inunda el mundo con sus productos.) Carney, Bor-nate (el millonario africano), 24 millones; Currie (el hermano de sir Philip Currie, el embajador de Inglaterra en Constantinopla), 18 millones; Morton, 18 millones; Lady Wallace, viuda del señor Richard, 18 millones; Nurse, armador, 13 millones; Gosling, banquero, 12 millones y medio; Birks, 10 Nocola, del café Real, nuevo y medio; Beagon, 10, y por último, el célebre funámbulo Blondin, muerto a los setenta y dos años, 3.500.000 francos, y el poeta socialista más afortunado, sin duda alguna que su correligionario el pobre prisionero Mr. Wilhelm Liebknecht, 1.350.000, en tanto que Patmore, excelente poeta... que no dió en la gracia de hacerse socialista, dejó tan solo 200.000 francos.

Lujo.

No será yo quien piense, digo y sostenga que el lujo es pecado capital é impardonable.

Ni que las niñas, niñas y abuelas que le rinden ferviente culto, son victimas seguras del renombre y terrible Padre Botara.

Ni que soy enemigo mortal ni menos mortal de él.

Ni que le aborrezco, le odio, le detesto.

Antes al contrario, confiese mi flaqueza, me gusta.

¡Y no ha de halagarme cuando todo lo bueno nos admira, nos es simpática, nos entusiasma y nos subyuga!

¡A quién no le agendan las cintas, los moños, las plumas, las pieles, las sedas, los brocados, los damascos, las sortijas, los pendientes, los aderezos, los medallones, las flores, lo aereo, lo fantástico, lo ideal, todo aquello para concluir, que contribuye á perfeccionar, embellecer, hermosear, resaltar, hacer mas hechiceras, mas seductoras, mas probecativas, mas admiradas, mas deseadas, mas amadas y estimadas, á las hijas de Eva que sabemos fué producto de una costilla de Adán, razón que nos impulsa, nos compela, nos mueve y nos arrastra á los de mas adanes á buscar hasta que la encontremos á la Eva poseedora de nuestra correspondiente costilla? á todas con excepción de aquellas que solo fijan en el cielo sus miradas y viven moralmente, lejos del suelo, y de los filósofos rascalitrantes.

Pero...

He aquí lo grave, el pere qué habrá que no tenga su pere respectivo? creo que pecas cosas.

Pero, digo, que el lujo puede tornarse en enemigo de la mujer, y ser una remora en su triunfal marcha por el mundo.

No hay que alarmarse, bellísimas lectoras; vamos por partes, aclaremos.

Todo es bueno dentro de los límites de lo conveniente: rebasándole, se convierte en perjudicial. Si usamos de una cosa, hacemos lo que debemos; si abusamos; no obramos bien. Usando por tanto de la pompa con cierta moderación es útil, Dios lo ha creado todo para que lo gocemos; abusando de ella nos perdemos nosotros y nosotros.

He aquí por que el varen cuyo estado perfecto es el matrimonio, le teme en muchas ocasiones y huye de la mujer que cree sería su media naranja, su dicha constante, su perpetua celieta. La mujer dada á la vanidad no crea muchas necesidades y aquel que se precia con fuerza para soportarlas va...

su sentimiento algo superior á sus facultades y se aleja de ella cuando mas la estima.

El lujo demasiado se convierte en una pasión mala; las malas pasiones son madres del vicio; el vicio es la perdición de la criatura.

¡Cuántas existen que por alternar, por no decaer, por seguir sus instintos y sus lujosas vanidades han caído en inmundos lodazales y se han manchado el alma y perdido honra, nombre y fama!

¡Cuántas que todo lo olvidan ante un deslumbrante arapel!

¡Cuántas que pudiendo y debiendo ser madres cariñosas confian sus hijos á manos ajenas, y solo se cuidan de aparecer irreprochables y fastuosas ante la sociedad, ignorando sin duda que esa misma sociedad se ríe de ellas, y las convierte en objeto de ludibrio!

Mas observo que comienzo á filosofar y que mis discursos van adquiriendo tono de sermón. Eso no es mi objeto, ¡ya lo creo! ¿qué autoridad tengo yo para sermonear? ninguna: luego no debo meterme en camisa de once varas, y debo concluir pronto sino pretendo ser pesado.

Termine por lo tanto.

Me proponia hacer bueno que el lujo moderado, hermosa, da gracia, presta atractivos á la mujer, y no asusta al hombre; y que su exagerado uso puede ser causa de amargos males, y cierra el amante y tierno corazón de ella á las mas puras afeciones, degenerando moralmente la obra mas perfecta de la creación, si solo vive de ideales que halaguen la materia y la vanidad.

¿Lo habré conseguido?

GARCÍ-TORRES.

Romerías.

Entre aguas, visntos, nieves y frios ha habido claros que han permitido se celebren las festividades de san Anton patron de los animales, y del bravo soldado y despues mártir san Sebastian.

El 17 y el 28, dias clásicos aqui, y regularmente en muchos pueblos, en los que se come, se bebe de lo tinto adobado con espíritus de cabiron de panocha y corcha, segun malas lenguas, fabricados por los cerdos de los neoyorquines que para todo tienen industria y de todo sacan partido, tuvieron lugar, y ambas romerías obtuvieron dos éxitos pues hubo en ambas muchas gente y los vendederos de dulces y frutas despacharon sus mercancías.

Merced á la emulación despertada en los cofrades de uno y otro santo que están en puna segun frase de uno de ellos, las fiestas han sido inmejorables y lucidas hasta no poder mas mas, segun tambien oímos al mismo prójimo.

El dia de san Anton hubo función de Iglesia y procesion que recorrió las calles Real, de santo Domingo, de Granada, Puerta de este nombre, cuebas de san Miguel á la Ermita.

La víspera de san Sebastian se quemó en la plaza Nueva un modesto castillo de fuegos artificiales iluminándose un arco que en el mismo sitio fué la vantage, la capilla de nuestro excelso patron san Torcuato en la calle de su nombre, y todos los balcones de ella con muchas excepciones no bien vistas.

El dia del mártir hubo solenne misa, dicha por el Cabildo Catedral que bajó en Letania al templo del mismo. Despues función por la cofradía con asistencia de la capilla de la catedral; á la tarde salió la procesion que recorrió la Plaza Nueva, calles de san Torcuato, de la Higuera Ancha, Nueva, de san Francisco, de san José, de Santiago, Puerta Alta, calles de la Concepcion y la Catedral; plaza de san Torcuato, Plaza Nueva á la Ermita.

Además asistió la música marcial y un gentío inmenso.

Se lucieron muchas sombreros de esos cuyas plumas casi llegan á los balcones de los segundos pisos, y muchas capas de cuello empinado, y tanto, que sobresalen un par de dedos al sombrero mas alto; cosas de moda pero nuestras paisanas tan hermosas; tan extravagante moda no es suficiente para eclipsar su gracia y su gallardia, tanta que siempre ha tenido fama y ponen ellas nuestra bandera á gran altura donde quiera que se presentan.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ACCITANO

Muy Sr. mio: Si mi memoria no me es infiel, recuerde que allá por el año 1893, se rigió causa criminal contra don Antonio Casas, alcalde actual y conservador cacique de Facilas, por este Juzgado de Instrucción y por el feo delito de usurpación.

Valido de sus influencias políticas, hizo se entablara competencia al mismo por el señor Gobernador civil de la provincia y la causa permanece en las oficinas de este centro, completamente dormida, tanto como si le hubiesen propinado fuerte dosis de adormideras ú otra cosa que produjese tan grato espor.

En este estado he decidido hacer pública la cosa, por medio de su ilustrado semanario, para que llegando á noticia del digno señor Gobernador actual llame la causa á la vista y administre justicia cuando así el escándalo y el mal juicio que tan larga paralización hay en Ecuelas.

Queda suyo afuero, a. s. q. b. s. m.

Victoriano Casas.

Guadix 21 de Enero 1898

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Los caballeros de boca son muchos; pero como las palabras se las lleva el aire, el aire va cantando por donde pasa lo que les queda de boca adentro.—R.

CENSO.—Nos consta que la Junta Municipal del de esta población ha procedido activa é inteligente en los trabajos practicados para tal objeto.

ENFERMO.—Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro apreciable amigo y suscriptor, don Antonio Divales Manent. Hacemos votos por su completo y pronto restablecimiento.

SOLDADOS.—El vapor trasatlántico *Mon serral* que llegará de la Habana á Cádiz á fines del presente mes, conduce 650 enfermos y heridas, algunos de ellos de Almería y su provincia.

BILLETES.—Los expendederos de falsos que habian fijado su residencia en Almería, han caído en poder de la Guardia Civil.

QUINTAS.—La rectificación de las lista de los mezos adscritos al reemplazo del ejército en el presente año, debe efectuarse las dos de la tarde del Domingo 30 del mes actual, á cuya hora se reunirá la Corporación Municipal, con objeto de dar las recibidas.

acciones que se presenten sobre inclusión en las expresadas listas.

POLÍTICA.—La local, en calma chicha, ayer el señor Labastida, hoy el señor Lopez Muñoz, mañana y antes de ayer el señor Marín de la Bárcena. Un terno de la lotería antigua; pero nadie acierta el primer estracito.

AZAFRAN.—Este artículo se cotiza actualmente en el mercado de Albaseto á 51 pesetas los 450 granos, equivalentes á una libra.

ARMAS.—La Guardia civil de Lacalalhera ha recogido de escopetas, por carecer de la correspondiente licencia, á los vecinos del pueblo de Alendin, Diego Hernandez Requena y José Roqueza Hernandez.

COMERCIO.—Se ha modificado el cambio de los giros hechos en Portugal y pagaderos en España.

La peseta, á que antes se atribuía un valor de 240 reis, valdrá 210 reis, en adelante.

Hasta los portugueses se atrevon ya con nosotros?

NOTARIAS.—Vacantes se hallan en el Colegio Notarial de Burgos provayéndose por oposición las de Treviño, Santa Cruz de Sampedr, Camiel del Mercado, Anguiano, Maesta, Zubrambasguas, Salvatierra Reinesa y una en dicha capital.—(G. del 17.)

En el de Pamplona la de Huartearangil.—(G. del 19.)

REGISTROS.—Por concurso ha de proveerse el de Arcos de la Frontera, el de Callosa de Sarriá de 3.ª clase correspondientes á Sevilla y Valencia respectivamente.—(G. del 13.)

VACANTE.—Está la plaza de médico titular de Mazarcen (Almería) con el sueldo anual de 999 pesetas, concediéndose treinta dias de plazo para presentar solicitudes.

ENHORABUENA.—Nuestro paisano y suscriptor don Antonio Casas Requena, ha obtenido ya el título de licenciado en Medicina y Cirugía; pues por la escuela provincial de Medicina fué remitido al señor Gobernador para que le entregue al interesado.

NIEVES.—Creemos que se acerca como sucede la generalidad de todos los años; pues las pajaritas que son el v.º algo, las anuncian, se pasean, luciendo su lustroso plumaje, por los poyos del paseo de la Catedral.

OPOSICIONES.—El dia 18 del corriente terminó el tribunal de censura á los de Notarías la primera vuelta de los señores que tienen solicitado tomar parte en las mismas, sin que desde el número 414 al 198 se ha presentado alguno. El 19, por acuerdo de dicho tribunal, continuaron los ejercicios, empezando la segunda vuelta.

SUBASTA.—La de pastos de la villa de La Peza, ha quedado desierta por no haberse presentado licitadores, lo que el Alcalde de dicha población ha comunicado al Gobernador Civil.

FERROCARRIL.—Se están preparando cuatro locomotoras para que en unión de una que hay en la estación de esta ciudad, para proceder á las pruebas del puente de Guadabertosa, así como del trozo comprendido entre Almedinilla á Alicun. Hecho esto, ya no nos faltan mas que 15 kilómetros de

via para efectuar el viaje directamente á Madrid.

PAPELERIA DE Don Agustín de Vicente.

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en todos cuantos objetos de escritorio se deseen.

Además el papel de fumar Luz y Sombra es el mejor y 250 hojas, 5 céntimos!

Únicos depósitos en en este distrito en esta papeleria y casa de don Juan Campaña.

Para almanaques no los busqueis sin preguntar en esta papeleria, que son medio de valde, è igual que menaje para escuelas, hay además rosarios, cruces, devocionarios y demás objetos religiosos,

Plaza de la Constitución, junto á la Pescaderia, Guadix.

QUINTAS.—En cumplimiento del art. 35 de la Ley de Reemplazos del 11 de julio de 1885 reformada por la ley de 21 de Agosto de 1896 y el Cap. 2.º del Reglamento de 23 de Diciembre del último citado año, recordando á los mozos que no llegan á 20 años, hayan cumplido o cumplan 1.º de Enero al 31 de Diciembre del corriente, su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del año actual; y á los que excediendo de la edad indicada no llegando á la de 40, sin haber cumplido con aquella obligación no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre lo que dispone la ley citada y la responsabilidad en que incurre conforme con lo que dispone en art. 31

VACANTES.—Se proveerán por concurso, con forma al artículo 303 de la Ley hipotecaria, los siguientes registros vacantes:

Mainera, Motril, Torrijos, Navalcarnero, Arévalo, Sorriñana, Novedal, Santafé, Carrión de los Condes, Coín, Orotava, Ateca, Oranosa, Arzúa, Huelma, Bacerá, Cruzalema, Bolebits, Ayora, Ecépona, pueblo de Sanabria, Alcazár, Vielle, Valercia, La Buena, Alzar de San Juan, Plasencia, Alcántara, Vélez Rubio, Peñafiel y Zaragoza.

SOLDADO ACCITANO VALIENTE.—en uno de los últimos números de nuestro distinguido colega madrileño *El Progreso*, hemos leído con el mayor placer el siguiente suelto:

«Desde Guadix nos escriben dándonos noticias del recibimiento hecho al valeroso soldado José Ortiz, hijo de aquella población y que regresa á ella enfermo, después de haber estado en Cuba luchando valientemente contra los enemigos de España.

La casa de su señor padre, nuestro querido amigo y correligionario don José Ortiz, estuvo durante varios dias visitada por muchísimos amigos políticos y particulares que iban á estrechar la mano del valeroso jóven, que ha pertenecido al heroico regimiento de caballeria de Borbon, que tan excelentes

servicios presta á la patria en sus constantes luchas con los insurrectos.

Anhelamos el más rápido y completo restablecimiento á nuestro bizarro y simpático paisano y amigo.»

TABACO.—Para el libre cultivo de esta planta ha principiado á practicar gestiones la prensa de Almería, Córdoba y Málaga. Lo mismo deben hacer todos los ayuntamientos y diversas Cámaras agrícolas, tanto de dichas capitales como de Granada.

DINERO.—Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España, se anuncia haberse puesto en cuantación una nueva serie de billetes de 500 pesetas, que lleva la fecha de 1.º de Julio.

MAGISTERIO.—Ha ingresado en la caja provincial de instrucción pública el ayuntamiento de Húeña, la suma de 612.88 pesetas.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Domingo 23.—San Ildefonso y san Raimundo, misas de alba, de horas y conventuales como tenemos anunciado en los dias festivos: en la tarde, ejercicios en san Agustín con sermón por don Juan Sanchez, subdiácono, los mismos en las parroquias.

Continúa la novena de san Sebastian en su oratorio.

Lunes 24.—Nuestra Sra. de la Paz y san Timoteo, en la mañana función, sermón por don Juan Salvador Ferrara, subdiácono y procesión en Paulencia á Nuestra Señora con asistencia de la parroquia del Sagrario.

Martes 25.—La Conversión de san Pablo ap.

Miércoles 26.—Stos. Policarpo ob. y mr. y santa Paula viuda; Misa y ejercicios á san Antonio en san Francisco.

Miércoles 27.—San Juan Crisóstomo ob., misa de renovación en la S. I. C. y parroquias.

Viernes 28.—Stos. Julian y Valero y la Aparición de santa Ines vg. y mr. misa y en la tarde corona dolerosa en san Diego.

Sábado 29.—San Francisco de Sales ob., misa sabatina en las iglesias de santo Domingo y de la Purísima, salvo en esta iglesia y parroquias y en la de san Diego. Se reza el Santo Rosario á las oraciones en las parroquias y santuario de Gracia.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ULTIMA.

Trigo fanega,	de 13.25	á	13.75	pes
Cebada »	de 07.00	á	7.50	»
Centeno »	de 00.00	á	0.00	»
Habas »	de 10.75	á	11.75	»
Maiz »	de 11.50	á	12.00	»
Garbanzos »	de 00.00	á	00.00	»
Judias »	de 19.00	á	20.50	»
Lentejas »	de 00.00	á	0.00	»
Aceite arroba,	de 09.00	á	09.50	»
Patatas »	de 01.00	á	1.25	»
Cáñamo »	de 08.00	á	08.00	»

El Corredor, JUAN MATÍAS LORENTE.

SELECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

Félicy Maria Samaniago
 autor de un libro de fábulas
 pocas expresiones é ideas
 al autor de esta charada.
 Al natural de Misja,
 al que vivió por la Francia,
 al que con nisar fundó
 la sociedad Versoangada;
 al que rebusó los destines
 que la dió Florida Blanca;
 al que no tuvo mas penas
 que las que Isarte le daba,
 al imitador de Escopo,
 al que a Gay y Moore imitaba,
 sin olvidarse de Fedra;
 al que le cortó las garras
 á la heronada inquisición,
 vaciando en la injusta causa
 que le formó sin motive,
 diciendo, que de las Galias
 traje doctrinas funestas,
 hereges, anti-cristianas;
 al fabulista correcto,
 por su fluidez espontánea,
 pide perdón por tomar
 de su libro estas palabras.

A la orilla de un pezo
 sobre la fresca hierba
 un menísimo todo
 dormía á piedad suelta.
 Cerró un prima tres,
 insensato, despierta;
 ¿no ves que ahogarte puedes
 á poco que te muevas?
 Per tí y tus hermanitas
 á veces me meten,
 los unos de mal padre
 los otros de pereza.
 A mala educación
 se achacan las miserias
 que sufren muchos hijos
 por su conducta necia;
 ya lo ven los presentes,
 te grito, y no despierta.

La solución en otro número.
 A la anterior—ALCORNOQUE.

La mujer

Soltera, es una flor; casada, una semilla; viuda,
 una planta descuidada; monja, un hongo medicinal;
 solterona, una enredadera.

Como soltera, es un problema; como casada, un
 efecto; como viuda, una tentación; como hija, un
 premio; como hermana, una causa; como madre, un
 ángel; como amante, un lujo; como suegra, un de-
 monio; como madrastra, un infierno.

Beata, es un ángel; fea, una nube; morena, es
 una virgen; rubia, es un serafín; casta, es un altar;
 pura, una imagen; coqueta, es un engaño; humilde,
 es un hallazgo; colesa, es un cilicio; amante, un
 eden; lujosa, es un peligro; sencilla, una suerte; ha-
 cendosa, es una fortuna y descuidada, el mayor cas-
 tigo que Dios puede imponer á un hombre al darle
 una compañera.

La mujer para el hombre es el trabajo y la aspi-
 ración; el valor y la fuerza; el honor y la fortuna;
 el pensamiento y el alma... y últimamente, la mu-
 jer es la que enseña al hombre á amar y á odiar; á
 luchar y á vencer; á trabajar y á sufrir; á pensar y
 lograr; á crecer y á matar y vivir y morir resignado
 con la suerte que le ocupó en el planeta tierra.

Ahora bien; el que quiera saber más de la mujer
 que le pregunta á ellas mismas.

Para fabricar el rubí

Un químico alemán, llamado monsieur Gin, se
 ha convertido nada menos que en inventor del me-
 dio de fabricar el rubí, una de las piedras mas apre-
 ciadas en el comercio.

Mr. Gin, que estaba practicando algunas mani-
 pulaciones en su laboratorio, tuvo necesidad de vo-
 latilizar la alumina, y hacer ciertas combinaciones
 con los vapores rojos que produjo dicha volatili-
 zación se encontró con que por casualidad había des-
 cubierto el modo de fabricar el rubí artificialmente;
 pero no se crea que en calidad insignificante ni de

tamaño microscópico, sino que por el procedimiento
 del químico alemán se obtienen, si se quiere, los
 rubies por kilos y del tamaño que se desee.

Al solicitar Mr. Gin la patente de invención se
 le exigía por la oficina correspondiente, «Patent
 Amt,» que presentara muestras de su producto, es-
 perando que se le remitiera algún diminuto pedazo.
 Grande fué su sorpresa cuando recibió un enorme
 canto de rubí, que hizo conceder la patente inmedia-
 tamente.

El elemento principal para la producción del ru-
 bí es el horno eléctrico, con el que no será raro lle-
 gar al mismo resultado con el diamante, obtenido
 hasta hoy tan solo en tamaños microscópicos.

Amigos fieles

«Tengo amigos, cuya sociedad me es en extre-
 mo agradable. Son de todas las edades y de todas
 los países. Se han distinguido á la vez sobre el cam-
 po de batalla y en el silencio del gabinete, y han ob-
 tenido grandes honores por su condecoración en las
 ciencias. Es fácil llegar a ellos, porque están siem-
 pra á mi servicio y les admito á mi lado ó les des-
 pido cuando me place. Jamas son impertinentes, y res-
 ponden á todas mis preguntas inmediatamente. Al-
 gunos me refieren los hechos de otros tiempos, otros
 me revelan los secretos de la naturaleza. Es-
 tos me enseñan á vivir, aquellos á morir. Unos con
 su jovialidad, destierran mis cuidados, alegran mi
 espíritu; otros me dan la fuerza de alma y me ense-
 ñan la importante lección de no contar sino con mi
 mismo. Rápidamente me abren los variados son-
 deros de todas las artes y de todas las ciencias, y
 puedo fiarme de sus informes tranquilamente en to-
 das circunstancias. En cambio de todos estos servi-
 cios, solamente me exigen que les preste una habi-
 tación conveniente en un rincón de mi modesta mo-
 rada, en donde puedan descansar en paz, porque á
 estos amigos seduce mas la paz de un tranquilo re-
 retiro que los ruidos del mundo.»

En mis libros.

PETRARCA.

Guadix.—Imp. de EL ACETANO en arrearrt.

Disponible.

EL ACETANO

PROVINCIA DE

Sr. D.